



ASISTENTES

Alcaldesa-Presidenta

- D^a. Catalina Barragán Magdaleno

Grupo Municipal IU

Concejales/es

- D^a. María del Mar Cano Lara

Grupo Municipal PP

- D^a. María Inmaculada Montoro Montero

Grupo Municipal PP

- D^a. María Vioque Copado

Grupo Municipal PP

- D. Francisco Javier Álvarez Romero

Grupo Municipal IU

-D. Sergio Díaz Rueda

Grupo Municipal IU

- D. José Manuel Ruiz Galiano

Grupo Municipal Socialista

Secretaria

D^a. Purificación Medina Jurado

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DÍA 14 DE MAYO DE 2024.-**

En la localidad de Cardena, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, se reunieron los miembros de la Corporación al margen relacionados, en primera convocatoria, siendo las nueve horas del día catorce de mayo de dos mil veinticuatro al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno.

A la hora anteriormente mencionada, bajo la Presidencia de Doña Catalina Barragán Magdaleno, previa comprobación del *quórum* de asistencia, art. 90 del RD 25/1986, de 26 de noviembre, se procedió a declarar abierta la sesión, pasándose a tratar el orden del día previsto en la Convocatoria.

Faltan a la presente sesión, justificando su ausencia, el Concejel del Grupo municipal PP, D. Alfonso Díaz Merchán, y la Concejala del Grupo municipal PSOE, D^a. Noelia Alvarado Ortíz.

PUNTO 1.-	<u>APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA, CON CARÁCTER ORDINARIO, EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2024. GEX 11772024.-</u>
------------------	--

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, Catalina Barragán Magdaleno, pregunta a los miembros de la Corporación si tienen que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión celebrada con carácter ordinario el día 10 de abril de 2024, que se ha distribuido con la convocatoria.

No se efectúan observaciones por lo que el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de abril de 2024 se considera aprobada por unanimidad de los miembros presentes de la Corporación.

PUNTO 2.-	<u>SORTEO MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO A CELEBRAR EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2024. GEX 1367/2024.</u>
------------------	--

De conformidad con lo establecido en la Ley de Régimen Electoral General, se procede a efectuar sorteo público para la designación de miembros de las mesas electorales con motivo de la celebración de las Elecciones al Parlamento Europeo el próximo día 9 de junio de 2024, con el siguiente resultado:

DISTRITO 01

SECCIÓN 001

MESA U

TITULARES

DNI

PRESIDENTE: LOPD

LOPD

1^{er} VOCAL: LOPD

LOPD



Ayuntamiento de Cardena

2ª VOCAL: LOPD LOPD

SUPLENTE

DNI

DE PRESIDENTE: LOPD

LOPD

DE PRESIDENTE: LOPD

LOPD

DE 1º VOCAL: LOPD

LOPD

DE 1º VOCAL: LOPD

LOPD

DE 2º VOCAL: LOPD

LOPD

DE 2º VOCAL: LOPD

LOPD

DISTRITO 01

SECCIÓN 002

MESA U

TITULARES

DNI

PRESIDENTE: LOPD

LOPD

1º VOCAL: LOPD

LOPD

2ª VOCAL: LOPD

LOPD

SUPLENTE

DNI

DE PRESIDENTE: LOPD

LOPD

DE PRESIDENTE: LOPD

LOPD

DE 1º VOCAL: LOPD

LOPD

DE 1º VOCAL: LOPD

LOPD

DE 2º VOCAL: LOPD

LOPD

DE 2º VOCAL: LOPD

LOPD

Acto seguido y no habiendo más asuntos que tratar se procedió a levantar la sesión, por parte de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Doña Catalina Barragán Magdaleno, a las nueve horas y quince minutos del día catorce de mayo de dos mil veinticuatro. Doy fe.

Fechado y firmado electrónicamente.